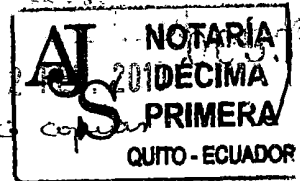


2-
ESCRITURA NUMERO CERO CERO SEICIENTOS TREINTA Y CUATRO (00634)

De
CORRAL & ROSALES
ABOGADOS



ROBLES 653 Y AV. AMAZONAS
EDIFICIO PROINCO CALISTO, PISO 12
CASILLA 17-03-176
TELEF: (593-2) 254-4144, 256-1706, 256-1707
250-3741, 250-3742, 256-3078
TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM
ROSALES@ATTGLOBAL.NET
WWW.CORRALROSALES.COM
QUITO-ECUADOR

SALES RAMOS
ES KURI
ES KURI
CISNEROS
ROMOLEROUX A.
CARDENAS
ERA PROAÑO

Quito, 01 de febrero de 2010

Doctor
Sebastian Valdivieso
NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO
Ciudad.-

Señor Notario:

Solicito a Usted se protocolice el certificado de existencia legal de la compañía GLOBAL
TELEMATIC SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

Atentamente,

Corral & Rosales

Dr. Milton Carrera Proaño
Abogado. MAT. 5634 C.A.P



GLOBAL TELEMATIC SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

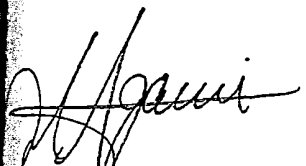
005375

CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL

Moises Agami Romano, portador del pasaporte mexicano número G01765380, en mi calidad de Representante Legal de Global Telematic Solutions, S.A. de C.V., una sociedad organizada y existente al amparo de las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, bajo juramento declaro:

1. Que Global Telematic Solutions, S.A. de C.V. es una sociedad anónima de capital variable debidamente constituida y organizada de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, conforme se desprende de la copia certificada del acta constitutiva de la sociedad que se acompaña a este certificado.
2. Que Global Telematic Solutions, S.A. de C.V. está autorizada para realizar negocios fuera del territorio de los Estados Unidos Mexicanos.
3. Que Global Telematic Solutions, S.A. de C.V. se encuentra plenamente vigente, opera normalmente y está al día en el cumplimiento de sus obligaciones societarias.
4. Que Global Telematic Solutions, S.A. de C.V. no es objeto de ningún proceso de disolución, liquidación, cierre o cualquier otro similar que pudiese afectar su situación jurídica.
5. Que bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos ninguna autoridad o entidad de gobierno está autorizada para emitir un certificado de existencia legal de una sociedad.

Dado y firmado este Certificado a los 11 días del mes de diciembre del 2009.


Moises Agami Romano
Representante Legal

En la Ciudad de Huejotzingo...



ESPAÑA
PUEBLA
NOTARÍA

AGUIAR
UNO
NOTARÍA

...Estado de Puebla, el día once de Diciembre de Dos mil nueve, Yo, Silvia Hernández Aguilar, Titular de la Notaría Pública Número Uno, de este Distrito Judicial, en ejercicio, hago constar: Que ante mí compareció el señor MOISES AGAMI ROMANO, a quien conceptuo con capacidad legal para comparecer y obligarse; de nacionalidad mexicana, de paso por esta ciudad para la celebración de este acto, quien manifiesta por sus generales ser originario de la ciudad de México, Distrito Federal, donde nació el día diecinueve de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve, casado, empresario, con domicilio en Avenida Bosques de Reforma ochocientos treinta y uno, Colonia Bosques de Las Lomas, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, se identifica con pasaporte que contiene su fotografía, número nueve, ocho, tres, nueve, cero, cero, tres, cinco, seis, uno, ocho, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, quien reconoce como suya la firma que está en el documento que antecede de fecha once de Diciembre de Dos mil nueve, compuesto de una foja por su anverso y reverso, más esta que se anexa y lo ratificó en sus términos, declarando que la firma es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados, lo que CERTIFICO para todos sus fines legales, a petición de parte interesada. - Day fe



[Handwritten signature]

CV SILVIA HERNÁNDEZ AGUIAR
NOTARIA PÚBLICA N.º. UNO
DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, MÉXICO



005376

1202001
Folio: 5620947

 Secretaría de Gobernación
Puebla México
"Apostille"
(Convención de la Haya del 5 Octubre 1961)

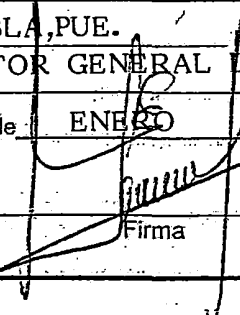
Derechos \$195.00
No. de Orden 943278

En México el documento Público ha sido Firmado por
LA ABOG. SILVIA HERNANDEZ AGUILAR.
quien actúa en calidad de NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO-
DEL DTTO. JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUE.

y está revestido del sello correspondiente a LA NOTARIA PUBLICA --
NUM. UNO DEL DTTO. JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUE.

Certificado en PUEBLA, PUE. por el LIC. RUFO JUAREZ
PENUELA, DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO.

EXP. el 08 de ENERO de 2010.


Firma

Rección General
de Gobierno
Estado de Puebla



[illegible]

005377

NOTARIA
VIGESIMO CUARTA
QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Milton Carrera Proaño, con matrícula profesional número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (03) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del cantón Quito a mi cargo, la copia certificada del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA GLOBAL TELEMATIC SOLUTIONS S.A. DE C.V., que antecede. Quito, a dos de febrero del dos mil diez.-

r.s.

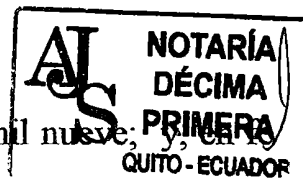
Dr. Sebastián Valdovinos Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



COPIA COTEJADA

-5-

Se protocolizó ante mí, el dos de febrero de dos mil once, y, en fe de ello confiero esta NOVENA COPIA CERTIFICADA de la protocolización de la copia certificada del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA GLOBAL TELEMATIC SOLUTIONS S.A. DE C.V., debidamente sellada y firmada en Quito a, dieciocho de mayo de dos mil once.- c.s.



Sebastián Valdovinoso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en 5 folios, presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día 30 ENE. 2015

Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

